

NOTIFICACIÓN

Con fecha 17 de abril de 2018, siendo las 15:40 horas, procedí a notificar a Agrícola y Frutícola Veneto Limitada, en las oficinas ubicadas en Padre Restrepo N°2687, Providencia, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N°411, de 5 de abril de 2018, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de las mismas. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : Raimundo Mostt

Firma : [Handwritten Signature]


Dusanka Inostroza Skaric
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente